

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



PROVINCIAL DE NASCA

ORGANIZACIÓN POLITICA

“FREAPAP”

(FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU)

DISTRITO : NASCA

PROVINCIA : NASCA

DEPARTAMENTO : ICA

Nasca, Mayo del 2018.

CONTENIDO

1.- CARATULA

2.- MAPA

3.- LISTA DE LOS CANDIDATOS

4.- PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL DE NASCA

I. PRINCIPIOS Y VALORES

Principios

- 1.1 Es Teocrático
- 1.2 Es Nacionalista
- 1.3 Es Tahuantinsuyano
- 1.4 Es Revolucionario
- 1.5 Es Agrario-ecologista
- 1.6 Es de Ancha Base
- 1.7 Es Integracionista

Valores

I. DIAGNOSTICO

2.1 Hechos que caracterizan la realidad

- 2.1.1 La municipalidad, institución componente del municipio...
- 2.1.2 Siendo así la municipalidad provincial...
- 2.1.3 El actual sistema va transformando al hombre
- 2.1.4 El vecino, el ciudadano, el poblador...

2.2 Potencialidades

- 2.2.1 Educando y formando al vecino y al ciudadano...

2.2.2 Y lo más importante trascendente y vital es aferrarse...

2.2.3 El vecino, el ciudadano y el poblador se convierte...

III. VISION DE DESARROLLO

3.1 El FREPAP a través de su política de gobierno municipal...

3.2 Preparados, capacitados, convencidos y voluntariosos...

3.3 Con su entidad financiera propia, caja y/o banco municipal...

3.4 Colaborar decididamente con la UGEL para mejorar la currícula...

IV. ESQUEMA DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 Orientaciones específicas de las propuestas

4.1.1 Impulsar el desarrollo económico

4.1.2 Promover el pleno empleo, eliminando la extrema pobreza

4.1.3 Priorizar el desarrollo agrario de productos orgánicos...

4.1.4 Eliminación del analfabetismo

4.1.5 Desarrollo de la ciencia y Tecnología

4.1.6 Modificar la matriz energética

4.1.7 Preservar el medio ambiente

4.1.8 Ciudadano pueda emitir un voto consciente

4.2 Orientaciones generales de propuestas

4.2.1 Primero.- propugna hacer conocer la base de los valores...

4.2.2 Segundo.-en vista, que es una preocupación de todos...

4.2.3 El Frepap sin ser gobierno ha puesto en práctica el trabajo...

4.3 Por Dimensiones

- Dimensión Social

-Dimensión Económica

-Dimensión Territorial Ambiental

-Dimensión Institucional

**V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CUMPLIMIENTO
DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

REPÚBLICA DE PERÚ

REGIÓN ICA



FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERÚ-FREPAP

LISTA DE CANDIDATOS DE LA PROVINCIA DE NASCA

ALCALDE: SERVELEON SUAREZ JOSE SANTOS **DNI** 22094770

REGIDORES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	DOMINGUEZ PEREZ NOEMI ELIZABETH	42097394
2	MENDOZA ROJAS ROSA LUZ	22080820
3	GONZALES AGUIRRE ANA MARIA	42792209
4	RUBIO CANALES EMETERIO ELISEO	22066324
5	RAMOS FALCON ANNY CLINIC	47469244
6	CORAS ALVARADO ROBERTO	06003076
7	CONDE ROQUE CRISHTIAN	71767785
8	HUARCAYA HUARACA PILAR SALOME	22077261
9	SANDOVAL FLORES EMILIO ELIO	40186659

ACCESITARIOS:

10	VILCARIMA CCOCHACHI JOSEFINA PATROCINIA	22096135
11	AVENDAÑO AYALA BERNA	22095405

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PROVINCIAL DE NASCA

I. PRINCIPIOS Y VALORES

PRINCIPIOS:

El Frente Popular Agrícola FIA del Perú - FREPAP.- es un Partido Teocrático por excelencia, Nacionalista, Tahuantinsuyano, Revolucionario, Agrario Ecologista, de Ancha Base e Integracionista, firme defensor de los derechos fundamentales de la persona, de la verdad y del Estado de Derecho, orientado hacia el objetivo de lograr una sociedad justa , libre, culta y soberana.

1.1 TEOCRATICO.- Porque llama a los hombres a la observancia de la Ley Divina con la finalidad de moralizar y enfrentar la corrupción Política; porque la moralización es la adecuación de la conducta humana hacia la virtud y la virtud inspira al hombre a obrar con integridad, para ser un buen político excepcional, noble, honrado y justo.

1.2 ES NACIONALISTA.- Porque siente amor a su patria, haciendo de este la más grande virtud que nos lleva a asumir nuestro compromiso con nuestro país, para construir un futuro mejor, defendiendo nuestros recursos naturales , costumbres, cultura e identidad nacional.

1.3 ES TAHUANTINSUYANO.- Porque asume el legado incaico de hacer una sociedad racionalmente planificada y organizada en todos sus aspectos, particularmente en la reciprocidad generalizada en la ayuda mutua, en la solidaridad y el fraternalismo como fue la sociedad del Tahuantinsuyo, considerando el respeto y los principios rectores de la moral incaica: Ama Hulla, Ama Sua, Ama Quella.

1.4 ES REVOLUCIONARIO.- Porque propugna la transformación de la actual sociedad llena de crisis y miserias, en una sociedad de hombres verdaderamente libres, solidarios y justos, que hagan del prójimo un sinónimo de su bienestar personal.

1.5 ES AGRARIO-ECOLOGISTA.- Porque reconoce y proclama a la

agricultura como la actividad fundamental y primordial para la existencia de la humanidad, fuente indispensable para asegurar el desarrollo socio económico de la nación, preservando el medio ambiente en todas sus dimensiones.

1.6 ES DE ANCHA BASE- Porque se sustenta en la libre opción ciudadana de elegir a sus gobernantes democráticamente y de pertenecer a la ideología política, social, cultural y religiosa que opte cada ciudadano, pues la libertad es un legado de Dios a los hombres

1.7 ES INTEGRACIONISTA.- Porque propugna la unificación de todos los peruanos, sin acepción de personas para trabajar en beneficio de nuestra Nación.

VALORES:

-Ética	-Fe	-Dignidad
-Moral	-Solidaridad	-El respeto

II. DIAGNOSTICO

Análisis situacional del espectro económico-político y socio cultural desde la óptica municipal provincial, caracterizando sus debilidades y sus fortalezas.

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 La municipalidad, institución componente del municipio, cada periodo de gobierno que le sucede va perdiendo significativamente su institucionalidad, su naturaleza y sus fines, quizás no por su base legal que la sustenta y que dicho sea de paso, no se moderniza, ni se adapta de acuerdo a su posición Geo-Económica, Geopolítica, Socio-Cultural, así como también se va alejando de su doctrina , no por ella misma sino fundamentalmente porque ha sido capturada en muchas de las veces por personas y/o grupos

organizados para beneficiarse de su caudal económico-financiero-presupuestal y del empoderamiento político que otorga y en otras veces por personas incapaces sin vocación y de escasa moral.

2.1.2 Siendo así la municipalidad provincial, en su mayoría de periodos de gobierno, no llega para las grandes mayorías o para todos, que sería lo ideal. En consecuencia y en forma espontánea, brotan los males sociales: corrupción, pobreza, inseguridad ciudadana, robos, asalto, muertes, desempleo, prostitución, disfunción familiar, caos social.

2.1.3. EL ACTUAL SISTEMA VA TRANSFORMANDO AL HOMBRE.

Y lo convierte de un ser social, solidario y amical en un ser esencialmente individualista, egoísta y esto más agravado por la concurrencia que ciudadanos procedentes de otros lugares, ajenos al terruño Nasqueño y que porcentualmente predominan en los resultados electorales perfeccionada en la práctica del rentado golondrino y la creación de nuevos AA.HH., tráfico y traficante de terrenos, corrupción de autoridades municipales, judiciales, policiales, funcionarios públicos, y dirigentes populares, en un espiral sin fin de corrupción, sicariato y muertes.

2.1.4. EL VECINO, EL CIUDADANO, EL POBLADOR

De acuerdo a las características anteriores poco le interesa la vida municipal, la participación municipal, ya sea por la desconfianza, la perdida de la fe en la política y en los políticos, la mayoría de corruptos y que siguen reeligiéndose 10, 20 años consecutivamente o ya sea por el miedo sembrado en años nos estamos convirtiendo en mudos testigos y pasivos vecinos que prácticamente impotentes le estamos extendiendo un cheque en blanco, para que las autoridades hagan lo que le venga en gana con los presupuestos y con nuestros destinos.

2.2 POTENCIALIDADES

Pero no todo esto está perdido, la municipalidad, no es una isla dentro del

estado, esta concatenada como un eslabón más del sistema del gobierno nacional republicana, que tienen 3 niveles de gobierno:

Gobierno central, gobierno regional y el gobierno local o municipal.

Pero además la municipalidad está sujeta a diferentes órganos de control, ya sea órganos de fiscalización del congreso, de la contraloría, del ministerio público, y de la misma ley de municipalidades, que se deben realizar audiencias públicas, inclusive dentro de sus propios organismos, está la fiscalización de los regidores, y más todavía el procurador quien cautela los intereses del estado del gobierno central en estos casos, considerando también el control de los vecinos, ya sea como persona individual o colectivamente formando frentes cívicos y de defensa. Las instituciones no son malas, son las personas que representan a esas instituciones, las que tengan que cumplir con lo que estipula la normatividad de esas instituciones son las personas las que tienen que tener voluntad política y el fiel cumplimiento del mandato que la norma institucional exige.

Allí está la ley, allí está la norma, hay que hacerla efectiva y avanzaremos bastante.

2.2.1 Educando y formando al vecino y al ciudadano en especial a la juventud que es la reserva de una generación que se aproxima.

2.2.2 Y lo más importante trascendente y vital es aferrarse como en nuestro caso Frepapista aferrarse a la ley divina, a la ley real, a los 10 mandamientos, allí está el amor la justicia la verdad allí está todo allí está la salvación del hombre y los pueblos.

2.2.3 El vecino, el ciudadano y el poblador se convierte cada día más en parte de un mercado exclusivamente de consumo, no precisamente de los productos nacionales sino consumidor permanente y cautivo de las importaciones de lo que viene de afuera no producimos casi nada, casi todo los compramos, nos empobrecemos y eso se refleja en su debilidad económica presupuestal de la municipalidad, en bajos recursos propios y dependientes en las transferencias del gobierno central. La ley orgánica de municipalidades, insertó un capítulo y un artículo que dan luces de esperanza, para repotenciar la económica local con la promoción del desarrollo económico

incidiendo en la micro y pequeña empresa, las bondades que la naturaleza nos brinda oro, plata, cobre, uranio, agricultura, turismo, pesquería, ecología, gastronomía, etc. Etc. Todos estos sectores productivos tienen que ser promocionados para crear muchísimos empresarios, gerente y administradores de buenos objetivos micro y pequeños empresarios es el lema una familia una empresa en el objetivo.

Todo depende de profesionales, especialistas en la materia, con amplia experiencia y sobre todo que no carezcan de moral y una fe para siempre en cristo.

III. VISION DE DESARROLLO

(REPRESENTACION DE LO QUE LA ORGANIZACION POLITICA ASPIRA LOGRAR EN EL FUTURO EN LA PROVINCIA)

3.1 El FREPAP a través de su política de gobierno municipal provincial, aspira primeramente reorganizar institucionalmente la municipalidad, con una reingeniería moderna y ajustar la institución a su realidad espacio temporal.

3.2 Preparados, capacitados, convencidos y voluntariosos todos, empleados, funcionarios, autoridades elegidas, asesores y lo de apoyo, empezaremos de acuerdo al análisis efectivo a formular un plan de gobierno de emergencia, de corto y mediano plazo, base fundamental para proyectar el plan de largo plazo.

3.3 Con su entidad financiera propia, caja y/o banco municipal promocionar y facilitar créditos baratos, para impulsar el desarrollo de los micro y pequeños empresarios.

3.4 Colaborar decididamente con la UGEL para mejorar la currícula escolar, de acuerdo a nuestra realidad geoeconómica, geopolítica, sociocultural. Integrarse con todos los sectores públicos y privados para formular un plan de gobierno de largo aliento.

IV. ESQUEMA DE LA PROPUESTA DE DESARROLLO.

4.1. ORIENTACIONES ESPECIFICAS DE LAS PROPUESTAS (PRINCIPALES

LINEAMIENTOS, POLITICAS Y PLANES LOCALES QUE ORIENTAN LAS PROPUESTAS)

4.1.1 IMPULSAR EL DESARROLLO ECONOMICO.- Comprende mejoras sustantivas en la calidad de vida para todas las personas y posesión de activos monetarios y no monetarios (educación, salud, seguridad, vivienda y nutrición). Actualmente solo se impulsa el crecimiento económico.

4.1.2 PROMOVER EL PLENO EMPLEO, ELIMINANDO LA EXTREMA POBREZA

Mediante la capacitación a los desempleados para la creación de la micro, pequeña y mediana empresa, así como las empresas cooperativas, comunales y multi comunales.

4.1.3 PRIORIZAR EL DESARROLLO AGRARIO DE PRODUCTOS ORGANICOS EMPRESAS AGRO-INDUSTRIALES COMO FUENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.-

Seguidamente fomentar el turismo, la construcción y la producción exportable de la pequeña y la mediana empresa.

4.1.4 ELIMINACION DEL ANALFABETISMO.- Enseñando a los analfabetos en su lengua materna o nativa, para su integración en el proyecto nacional y revalorar su riqueza **cultural** y multiétnica; en cumplimiento del numeral 19) del artículo 2º de la Constitución Política, que dispone: “El estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación.”

4.1.5 DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA.- Para dejar de ser país exportador de materias primas y una mejora continua del capital humano, la productividad y competitividad del país.

4.1.6 MODIFICAR LA MATRIZ ENERGETICA.- Cambiar la energía no renovable y contaminante (petróleo, carbón, gas, etc.), por la energía renovable y limpia (solar eólica, hidroeléctricas, olas del mar, etc.)

4.1.7 PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE.- Para el normal desarrollo de las actividades económicas y de hábitat del ser humano y la biodiversidad

en todo el territorio nacional.

4.1.8 Ciudadano pueda emitir un voto consciente.

Por falta de una educación en formación Moral poblacional, la corrupción ha crecido en todos los estratos sociales; de gobernados y gobernantes, de ricos y pobres, trayendo como consecuencia la corrupción e inseguridad en todo aspecto.

4.2 ORIENTACIONES GENERALES DE PROPUESTAS

Frente a este caos político, social y económico, situación dramática que reina en el Perú; surge el FREPAP, que:

4.2.1 Primero: propugna hacer conocer la base de los valores morales de carácter Divino; que son los Diez mandamientos de la Ley de Dios, Doctrina Teológica de Cristo, en vista que el mundo necesita con urgencia la verdad serena y convincente. Insertado los principios éticos y morales, que son los conceptos básicos primigenios de la política verdadera, y que estas a su vez seán el soporte para implementar el Gran Proyecto del Desarrollo Nacional y en todas sus instancias.

4.2.2 Segundo: en vista, que es una preocupación de todos los gobernantes el fenómeno del hambre que se avecina a nivel mundial, el FREPAP propugna como alternativa principal el desarrollo del sector agrícola, mediante la "Revolución del Desarrollo Agropecuario Nacional", asegurar el incremento de la productividad, para que el Perú cuente con un sector agrícola próspero y convertirse en un país inminentemente agrario, productor y abastecedor del auto sostenimiento Agro alimentaría y exportador, predominante, que eleve el nivel de vida y empleo de nuestra población. Porque la agricultura es el único sector clave para un nuevo sistema de desarrollo y agroindustrial, organizando medianas y pequeñas empresas productivas, comunales y de otras modalidades. Luego, capitalizar el país en beneficio del desarrollo de la economía Nacional.

4.2.3 El FREPAP, sin ser gobierno ha puesto en práctica el trabajo en la agricultura, la descentralización poblacional, solución al desempleo y al hambre de miles de familias peruanas, que se han establecido en las fronteras de nuestra selva Peruana, siendo hitos humanos y no de concreto; a través del Gran proyecto de Fronteras Vivas del Perú, ejecutado por el

Gran Ideólogo y Fundador de esta obra; Maestro Ezequiel Ataucusi Gamonal, Líder Fundador del FREPAP. Obra que continua bajo la Dirección de su amado Hijo; Excelentísimo Señor Ezequiel Jonás Ataucusi Molina.

4.3. POR DIMENSIONES

(OBLIGATORIO UN MINIMO DE UNA PROPUESTA Y UN MAXIMO DE TRES PROPUESTAS)

DIMENSION SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1) Desocupación sub empleo Especialmente la juventud que no trabaja ni estudia y la que trabaja está mal pagada y explotada.	Micro y pequeñas empresas y empresarios. Educación secundaria técnica comercial e industrial	20% anual
2) Educación pública obsoleta La curricula no compatibiliza con la demanda geo económica política y social.	Reforma educativa tecnificación de la educación.	Al 100 %
3) Alto porcentaje de enfermos La calidad del agua – mala contaminada, el oro y el cobre desnutridos. Los alimentos con irradiaciones y envenenamiento.	Control de la calidad del agua y de los alimentos.	100 %

DIMENSION ECONOMICA

<p>1) Mínima producción, bajos ingresos</p> <p>Baja producción de la pequeña y mediana minería – igual en turismo, en pesquería, agricultura y escasa industrialización.</p>	<p>Promocionar el desarrollo económico.</p> <p>Irrigación – agua para Nasca – pampas verdes</p> <p>Valor agregado a los productos agrícolas mineros y turísticos.</p>	<p style="text-align: center;">100 %</p>
<p>2) Municipalidad quebrada</p> <p>-Sobredimensionamiento de trabajadores, planillas infladas.</p> <p>-Escasa y casi nula política de rentas y refinanciamiento.</p> <p>-No hay empresas para municipales</p>	<p>Autofinanciamiento repotenciar las rentas</p>	<p style="text-align: center;">100 %</p>
<p>3) No hay planeamiento ni planificación</p> <p>Escaso concurso de profesionales, especialistas y con experiencia</p> <p>No hay un plan maestro del desarrollo integran provincial.</p>	<p>Estructurar una política integracionista entre los tres niveles de gobierno</p> <p>Convocar a técnicos duchos en la materia</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>

DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

<p>1) Contaminación asfixiante generalizada</p> <ul style="list-style-type: none"> -Plantas de tratamiento de minerales -Timbaletes -Aguas servidas -Pozas de oxidación artesanal. -Contaminación del aire, agua y del suelo. 	<p>Crear gerencia ambiental y coordinación efectiva y permanente con el ministerio del ambiente, de salud, de agricultura, emapavigsa, minería, su prefectura, y PNP</p>	<p style="text-align: center;">100% urgente</p>
<p>2) No existen planes de desarrollo estratégicos de crecimiento para 20, 40 o 50 años</p>	<p>Política de coordinación con bienes nacionales ministerio de cultura, la marina e instituciones geo física y otros para elaborar el plan director del desarrollo integral, territorial aire mar y tierra.</p>	
<p>3) Crecimiento desordenado y calamitoso de la ciudad, baja calidad del servicio del agua y desagüe</p> <p>Carretera panamericana de alta velocidad se ha vuelto una pista urbana igual la carretera interoceánica de penetración al Brasil</p>	<p>Desarrollar el Plan, contratar especialistas para el desarrollo integral de corto mediano y largo aliento.</p>	<p style="text-align: center;">Al 100%</p>

DIMENSION INSTITUCIONAL

<p>1) La institucionalidad es opacada y desplazada por el personalismo, el caudillismo y la dictadura de los jefes y las autoridades elegidas.</p> <p>La municipalidad como casi en todas las instituciones la corrupción y el clientelaje las ha colapsado.</p>	<p>Otorgar más facultades a los órganos de control, proponer iniciativas legislativas para sancionar con más rigurosidad a los infractores de la ley</p>	<p style="text-align: center;">100 %</p>
<p>2) Escasos y transitorios recursos financieros no duraderos ni estables entre las instituciones interdependientes, para el desarrollo pacífico y democrático</p>	<p>Asignación presupuestal estable para el refinanciamiento de coordinación interinstitucional y fortalecer el tejido social.</p>	<p style="text-align: center;">Al 100%</p>
<p>3) El vecino, el ciudadano y el poblador se han vuelto inmunizados y cómplices formando la dupla peligrosa de corruptor y corrupto que destrozando el fuero institucional y distorsionando la imagen y los objetivos.</p>	<p>Computarizar todos los servicios al vecino –contribuyente</p> <p>Poner cámaras de vigilancia en todas las áreas y un sistema efectivo y ejemplar.</p> <p>Rotación estratégica del personal del servicio.</p>	<p style="text-align: center;">Al 100%</p>

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Los mecanismos más apropiados , evaluar la ejecución del PLAN son entre otros:

5.1 El consejo de coordinación local

5.2 Audiencias públicas de rendición de cuentas semestrales y anuales.

5.3 Las juntas vecinales, asimismo también los organismos públicos.

5.4 La contaduría, contraloría , el MEF, comisiones del congreso , la región, defensoría del pueblo y otras más a las que le corresponde y le compete.

FRENTE POPULAR AGRICOLA FIA DEL PERU

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE NASCA PERIODO 2019-2022

1. DIMENSIÓN SOCIAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META(AL 2022) (VALOR)
1)Desocupación sub empleo	Micro y pequeños empresarios	200 Mypes en la provincia
2)Educación pública obsoleta	Modernizar la educación	100 colegios c/año progresivo
3)Alto porcentaje de enfermos	Nutrición escolar-prog-prevent.	Reducir 50% anemia-hospital A-1
2. DIMENSIÓN ECONÓMICA		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1)Mínima producción-bajos ingresos	Promocionar el desarrollo económico	Aumentar al 7% PBI-provincia
2)Municipalidad quebrada	Autogestión económica municipal	100% autonomía económica
3)No hay planeamiento, planificación	Coordinación 3 niveles de gobierno	100% coordinación
3. DIMENSIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1)Contaminación generalizada	Crear gerencia ambiental	Disminuir 100% la contaminación
2)No hay planes supra y regionales	Crear programas sostenibles	Reducir 100% la contaminación
3)Ni educación ni planes estratégicos	Reducir contaminación	100% en 10 años sostenibles
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
1)Municipio obsoleto	Presentar iniciativa legislativa	100% municipio moderno
2)Escasos recursos financieros	Potenciar economía sostenible	100 millones anuales
3)Mafias, corrupción, saqueo	Leyes y acciones de control preventivo	Reducir a 0% la quiebra municipal

